



► Según los antecedentes de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, Dayonis Orozco participó en el homicidio del funcionario de Carabineros el 10 de abril pasado en Quinta Normal.

## Cinco países, dos identidades y rastreos a su pareja por Facebook

# Así se capturó al último prófugo del homicidio del mayor Sánchez

**El ciudadano venezolano Dayonis Orozco (29) fue detenido en Colombia** este martes bajo otra identidad, la que utilizó para burlar a la policía en cinco países. La detención de quien sería el autor de los disparos en contra del mayor Emmanuel Sánchez, se dio luego de un amplio operativo que incluyó el rastreo a redes sociales y posicionamiento de sus acompañantes.

**José Carvajal Vega**

Casi 6 mil kilómetros separan Santiago del municipio de Popayán, Colombia. Ese fue el lugar donde la tarde de este martes se pudo detener a Dayonis Junior Orozco Castillo (29), un ciudadano venezolano sindicado por la Fiscalía como el presunto autor de los disparos que le quitaron la vida al ahora mayor de Carabineros, Emmanuel Sánchez (27). Pero para llegar al país cafetero, el antisocial debió sortear el control policial de cinco países, lo que logró utilizando una identidad falsa. Sin embargo, hubo un dato clave que le permitió a los investigadores dar con su paradero: las re-

des sociales.

La captura del hombre de 29 años quien según los antecedentes de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte participó en el homicidio del funcionario de Carabineros el 10 de abril pasado en Quinta Normal, se dio luego de que permaneciera prófugo por 13 días, siendo el último de los cinco sujetos que habrían participado en el asesinato del mártir 1.237 de la institución uniformada en ser capturado.

La verdadera "caza internacional" de Orozco concluyó la tarde de este miércoles, cuando funcionarios de la Policía Nacional de Colombia, coordinados con Chile por una alerta roja de Interpol, subieron a un bus que

estaba llegando al terminal de Popayán en la capital del departamento de Cauca, donde lograron detectar que se trataba del venezolano que días antes había participado en el asesinato del carabiniere a 5.707 kilómetros de ese lugar.

Al momento de ser controlado por los oficiales colombianos, Orozco entregó otra identidad, también venezolana: Yendris Segundo Paz Pérez. Pese a que intentó sortear la policía una vez más, el OS9 de Carabineros -quien lo seguían desde Chile- ya había alertado que usaba esta identidad y a pesar de que había cambiado su apariencia, aquello no sirvió para cambiar las características físicas que re-

portó la policía: tez morena, cabello corto y de color negro y textura gruesa.

### El periplo de Orozco

A esa altura, tanto la policía chilena como la colombiana, ya llevaban tiempo siguiendo el paso de Orozco. Y es que para llegar al país cafetero el presunto autor de los mortales disparos en contra del carabiniere Sánchez había pasado antes por Bolivia, Perú y Ecuador.

Su escape de Chile se habría dado en un vehículo a través del paso Colchane en la Región de Tarapacá, para lograr pasar hasta

**SIGUE ►►**



► Este miércoles, Fiscalía volvió a formalizar al sujeto venezolano de 29 años en el Sexto Juzgado de Garantía de Santiago.

**SIGUE ►►**

Oro, Bolivia. Desde ahí el sujeto de 29 años comenzó a trasladarse sólo en autobuses, pasando a Perú, desde donde pudo ingresar a Ecuador.

Mientras huía, en paralelo, este lunes la Fiscalía Centro Norte, de manera reservada, formalizó "en ausencia" ante el Sexto Juzgado de Garantía de Santiago a Dayonis Junior Orozco Castillo como autor del homicidio del funcionario policial en Quinta Normal. En esa audiencia, además, el ente persecutor solicitó que se elevara a la Corte de Apelaciones de Santiago una orden de extradición, la cual sería requerida a Ecuador desde donde se tenía registro que estaba el hombre venezolano.

En esa audiencia la Fiscalía expuso, según pudo conocer **La Tercera**, que funcionarios de Carabineros detectaron que Orozco se encontraba en la provincia del Oro en Ecuador, lo que fue confirmado a través de registros a través de redes sociales, específicamente Facebook, donde se pudo determinar que el hombre viajaba con otra identidad y en compañía de dos adultos y un menor de edad. Pero además, con ese registro -que corresponde a una foto de su pareja- se pudo identificar a su acompañante y el teléfono celular que portaba, pudiendo obtener la

ubicación de este.

Sin embargo y pese al rápido trabajo de la policía uniformada, Orozco no fue detenido en Ecuador y logró pasar caminando, cerca de las 7 de la mañana de este martes, el puente fronterizo de Rumichaca, en el departamento Nariño de Colombia. Según detalló el director general de la policía de ese país, William René Salamanca, a través de rastros electrónicos se determinó que desde ese lugar se fue hasta el terminal del municipio de Ipiales, donde junto a los otros ciudadanos venezolanos que lo acompañaban compró un pasaje hasta la ciudad de Cali, desde donde intentaría regresar a Venezuela.

Tras algunas dificultades en el monitoreo, explicó el oficial colombiano, lograron determinar que el hombre de 29 años viajaba por la carretera que va desde el municipio de El Bordo hasta la capital del departamento de Cauca, Popayán. En ese lugar la policía lo esperó y tras 13 días de fuga, finalmente, lograron detenerlo.

El fiscal Pablo Sabaj señaló este martes tras la detención de Orozco, que "gracias a las alertas y las coordinaciones entre las policías y las fiscalías, ya poco a poco se fue acercando, íbamos conociendo por dónde iba pasado, día tras día, en poco tiempo ya eran horas de retraso y en algún momento nos logramos adelantar por dónde iba a pasar y en ese

momento actuó la policía de Colombia. Con anterioridad habíamos llegado un poco tarde a los lugares a los que había pasado".

**Tras el autor de los disparos**

Los pasos de Orozco eran seguidos con especial atención, precisamente por el rol e implicancia que tuvo en el homicidio del teniente Sánchez. Y es que según fuentes del caso, al momento del enfrentamiento con el funcionario policial los otros cuatro integrantes de la banda bajaron y huyeron del Chevrolet Onix en el que se transportaban. Hasta ese momento, sindicaron quienes conocen del caso, Sánchez se encontraba ileso. El último en salir del vehículo fue el pasajero que iba atrás, es decir, Orozco, quien sería el autor de los mortales disparos. Lo que se comprobaría -entre otras cosas- por un banano que portaba y que botó en el lugar, el cual tendría evidencia balística.

Por lo mismo, y con esos antecedentes, la Fiscalía solicitó rápidamente la extradición a Ecuador, donde inicialmente se tuvieron registros de que estaba el sujeto. Según explicó Juan Pablo Glasinovic, director de la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía Nacional en Radio Universo, se daba porque dicho país pese a la alerta roja de Interpol no detiene a menos que exista una orden anticipada de extradición, que es pre-

cisamente lo que se solicitó a la Fiscalía. Caso contrario a lo que ocurre con Colombia, país que sí detiene, por cinco días, mientras el Estado que requiere a un detenido ingresa judicialmente la solicitud.

Este miércoles la Fiscalía volvió a formalizar al sujeto de 29 años en el Sexto Juzgado de Garantía de Santiago, el que elevará la solicitud a la Corte la que a su vez tramitará a través de Cancillería la solicitud de extradición de Colombia, país que da un plazo de cinco días desde la detención del presunto homicida. Tras el fin de esa audiencia, el fiscal Sabaj afirmó que el tribunal accedió a la solicitud, la cual ahora se debe elevar al tribunal de alzada.

El proceso de extradición, según lo han señalado desde el Ministerio Público podría tardar varios meses. Y es el proceso judicial plantea una serie de etapas, las cuales incluso incluyen apelaciones tanto en el país cafetero como en Chile. Además de lo judicial, ese país también contempla una etapa en la que el gobierno de ese país debe autorizar la extradición. Algo que ya estaría asegurado, ya que este miércoles el Presidente Gustavo Petro adelantó a través de X (antes Twitter) que "le entregaremos a Chile el asesino, capturado en Colombia, del mayor Emmanuel Sánchez del cuerpo de Carabineros". ●